

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Revisión de cuota alimentaria

Rdo. 0050013110-007-2019-00693-00

Se recibe correo electrónico, a través del cual la apoderada de la parte demandada solicita copia del expediente digital radicado con el número de la referencia, es por lo anterior que **SE ACCEDE a lo solicitado** y en consecuencia se remite el expediente digital al correo electrónico shadaiserviciosyasesorias@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3b0b1c8979ca54c6ea81d73459c160043a5e4ccca440b13598bcd
2d0c118777e**

Documento generado en 13/08/2021 08:21:33 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**